

ACÍBAR COMO EJEMPLO DE NOMBRES PROVENIENTES DEL ÁRABE

Abdalla Muftah El Kharraz ⁽¹⁾

الصبار نموذج للأسماء العربية الموجودة في اللغة الإسبانية

هذا المقال يهدف إلى تقديم نموذج دراسة تاريخية لكلمة الصبار، أحد الأسماء التي دخلت إلى اللغة الإسبانية عن طريق اللغة العربية. في هذا التحليل الذي سنقوم به نستعرض عدة جوانب لدراسة أصل الكلمة من ناحية (الاشتقاق - الشكل - المعنى)، لهذا الاسم التي استقر في شبه الجزيرة الأيبيرية منذ القرن الثامن وحتى بعد خروج العرب من إسبانيا.

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene por objeto mostrar, a través de un breve análisis de la palabra *acíbar*, un ejemplo de préstamos en español proveniente del árabe. Esta ponencia forma parte de un trabajo de investigación más amplio que está relacionado con la descripción lingüística de los términos introducidos por los árabes.

En el trabajo hemos constituido un modelo de estudio histórico lingüístico de una voz de origen semítico que entró en la lengua española a través del árabe. El análisis fundamental que realizamos comprende los fenómenos fonéticos, morfológicos y semánticos de la palabra recogida que llegó a establecerse en la Península Ibérica a partir del s. VIII hasta el momento actual.

2. BREVE CONTEXTO HISTORICO

A fin de describir de manera comprensible el contexto histórico lingüístico que favoreció el flujo de los préstamos árabes a la Península Ibérica, tenemos que tener presente que desde el siglo

1 - Universidad de Trípoli

VIII (711) hasta finales del XV (1492), al menos, el árabe fue lengua oficial de gran parte en los territorios de –Al-Andalus–, sucesivamente reducido en territorio hasta su desaparición. La primera gran serie de léxico árabe fue introducida a los romances a través de los mozárabes leoneses, en su huida de Córdoba a partir del año 850, debido a las persecuciones religiosas. Su influencia, grande en el s. X, se reduce en el s. XI, por la pérdida de la hegemonía leonesa y la sustitución gradual del mozárabe por los dialectos norteños. En el s. XII las migraciones masivas de mozárabes de Valencia y Aragón dejaron también numerosas huellas en el léxico. Igualmente se manifiesta un incremento del influjo de arabismos en los momentos de tolerancia a resultas del contacto con los mudéjares en los territorios reconquistados (auge de la Escuela de Traductores de Toledo durante el reinado de Alfonso X). Hasta el s. XIII la mayor parte de los arabismos entró por vía oral, mientras que los introducidos con posterioridad se incorporaron por transmisión escrita y culta. Finalmente, después de la rendición de Granada, la convivencia y confrontación entre moriscos y cristianos dio lugar a cierta transferencia de arabismos en la primera mitad del s. XVI. No obstante, a medida que los privilegios desaparecían a lo largo de esta centuria, desaparecieron también numerosos términos relativos a prácticas religiosas, artículos de decoración, modas de vestir, armas, etc. Efectivamente, en el s. XVI hubo prohibiciones de vestimentas y modas de origen morisco, que acabaron cuando fueron expulsados de la Península. Los árabes, durante toda esta larga etapa

aportaron al castellano más de cuatro mil palabras, de las que la gran mayoría (sufriendo varios cambios gramaticales) entró en el sistema lingüístico del español².

3. ETIMOLOGÍA

Al pasar al análisis de la palabra *acíbar* tenemos que subrayar que ésta procede en línea directa del árabe y pasó al español a través del dialecto andalusí. Su secuencia etimológica es la siguiente:

(صَبْرٌ) [ṣṣabir] (árabe clásico) > aṣṣíbr (andalusí) > *acíbar* y sus variantes *çavilla*, *azibar*, *çabila*, *aziuar*, *azeuar* *azivar*, *azevar*, *azabara* (español)

Según la etimología de la voz que hemos escrito más arriba, el vocablo proviene del árabe [ṣṣabir]. En el momento de la entrada en la Península Ibérica, se aglutina con el artículo árabe [-al]. En esta variante desaparece la consonante [l], dada la dicha aglutinación, que, como hemos mencionado ya antes, se junta con la consonante árabe solar. La vocal [a] sufrió una transformación fonética transformándose en la [i], mientras que la vocal final [i] de la última sílaba desapareció totalmente. A lo mejor, este hecho tuvo que ver con la forma dialectal del aquel tiempo. A continuación, aparece la forma *acíbar*, que podemos encontrar en las primeras apariciones lexicográficas. La forma que tomó entonces el vocablo, sigue actual hasta el momento. La consonante [ṣ] enfática no

2 Corriente, F. “El árabe en la Península Ibérica” Cáp. VII en Cano, R.: (2004).

existe, ni ha existido nunca en castellano, y, por consiguiente no logró establecerse en español en esta forma. Adaptó el lugar de una consonante sorda, interdental, fricativa [c] como pasó con otras por ejemplo (ṣifr > cifra). A fin de adaptarse a las normas morfológicas de formación sustantiva, en la palabra apareció la vocal [a] en la última sílaba.

Según la documentación que nos proporciona el *CREA* el término entra por la primera vez en español en el año 1492 – NEBRIJA – en la forma *acíbar*. J. Corominas (1954–1957) data su primera aparición de la misma forma en el año 1493. Posteriormente, en el principio del siglo XVI apreció la forma *çavilla* y sus variantes.

El análisis morfológico demostró que el vocablo árabe [ṣṣabir] conserva la raíz صبر [ṣabr] lo que significa en español 'paciencia'.

El término en árabe mantiene el género masculino regular, que designa el número singular, en español, la palabra desde el principio de su aparecimiento adaptó el artículo árabe determinado –al.

Semánticamente la voz acíbar designa en español el jugo de las hojas de esta planta, que es amargo y se usa en la medicina. También se refiere la planta y la amargura o pena a lo mejor por el significado de la raíz del término en árabe que es patencia en la desgracia.

Acíbar [aṣ_ṣabir]: jugo de un árbol amargo, singular: [ṣabrah] en plural: [ṣabwr]

La planta es como la azucena pero sus hojas mucho más largas y anchas, contiene mucha agua.

الصبير: عصارة شجر مر، واحدته صبرة و جمعه صبور ،
نبات الصبر كنبات السوسن الأخضر غير أن ورق الصبر أطول وأعرض وأثخن كثيراً،
وهو كثير الماء جداً.
الصبير بكسر الباء، عصارة شجر ورقها كقرب السكاكين طوال غلاظ، في خضرتها غبرة
و كمدة مقشعة المنظر، يخرج من وسطها ساق عليه نور أصفر تمه الريح.

Traducción de la definición en árabe:

El significado actual en los diccionarios de M^a. MOLINER (1988 s.v.) y M. SECO (1999, s.v.), se definen el término como la siguiente:

1. jugo de las hojas del áloe, de sabor amargo, usado en farmacia española como purgante.
2. Áloe (planta).
3. amargura (sentimiento).

Según el diccionario árabe لسان العرب Lissan al_arab (1988), el significado de acíbar en árabe es:

الصبير: عصارة شجر مر، واحدته صبرة و جمعه صبور
نبات الصبر كنبات السوسن الأخضر غير أن ورق الصبر أطول وأعرض وأثخن كثيراً،
وهو كثير الماء جداً.

[Traducción de la definición en árabe]

Acíbar: jugo de un árbol amargo, singular: [sabrah] en plural: sabwr

La planta es como la azucena pero sus hojas mucho más largas y anchas, contiene mucha agua.

4. ESTUDIO HISTÓRICO-LINGÜÍSTICO

Hemos encontrado a través de la recopilación lexicográfica de NTLLE ³(2001), las primeras apariciones de la palabra y sus formas antiguas. La primera aparición del vocablo en el año 1495 NEBRIJA, nos indica que el *acibar* es una medicina de sabor amargo y que en español es el aloe.

1495- *Acibar* “medicina amarga, Aloe español”- NEBRIJA, ANTONIO DE.

[Vocabulario español-latino]. Salamanca: [Impresor de la Gramática castellana], [1495?]. Reproducido a partir de la edición facsímil publicada por la Real Academia Española, Madrid, 1951, reimpresión 1989 (efectuado a partir de Biblioteca de la Real Academia Española, I-35).

1505- *çavilla* “acibar”- ALCALÁ, FRAY PEDRO DE.

Vocabulista arávigo en letra castellana. En Arte para ligeramente saber la lengua aráviga. Granada: Juan Varela, 1505. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, 25-VII-32.

1604- *çauila* “aloes herbe”- PALET, JUAN.

Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa [...]. Dictionaire tres ample de la langue espagnole et françoise. París, Matthieu Guillemot, 1604. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, 4-B-44

1609- *Azibar*

1609- *Çábila* “aloes herbe, aloe herba”- VITTORI, GIROLAMO.

³ Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española.

Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle. Ginebra, Philippe Albert & Alexandre Pernet, 1609. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, 23–XII–1
Zavila 1611

Vide çauila

COVARRUBIAS, SEBASTIÁN DE. Tesoro de la lengua castellana o española. Madrid, Luis Sánchez, 1611. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, O–73.

1617– Aziuar, azeuar – MINSHEU, JOHN.

Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiosissimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...]. Londres, Joannum Browne, 1617. Reproducido a partir del ejemplar de la British Library, 826.I.23.

1705– Çabilla “f. de aloé”

– Azivar “m. de aloe”– SOBRINO, FRANCISCO.

Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa. Bruselas, Francisco Foppens, 1705. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española, 0–97.

1726– Azabara “s. f. lo mismo de zabida o zabila, esta voz es arábica, tiene poco uso, solo en el reino de Murcia es muy común”,
– Real Academia Española.

Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real

~~~~~  
*Academia Española*. Tomo primero. Que contiene las letras A.B. Madrid . Imprenta de Francisco del Hierro. 1726. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.  
1739– Zabida, Zabila “s. f. hierba especie de siempreviva, cuyo zumo es muy craso y amargo, llamado en Castilla Acibar y en las Boticas Aloe” Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo sexto. Que contiene las letras S.T.V.X.Y.Z. Madrid . Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos Francisco del Hierro. 1739. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

A fin de obtener la información relacionada con los primeros vestigios, hemos acudido a la base de datos del CORDE. Los textos que vienen a continuación, se refieren a las primeras apariciones de la palabra en sus antiguas formas, hasta la última.

El primer testimonio de la voz es el final del siglo XV (1492), proviene de un texto de Antonio de Nebrija del *Gramática castellana*, en ello se indica que el vocablo es agudo entre otros llevan el acento en la penúltima sílaba:

“(...) En .r. tienen el acento agudo en la última sílaba. como azar. muger. amor. Sacanse algunos que la tienen en la penúltima. como acibar . aljofar. atincar. açucar. açofar. albeitar. ansar. tibar. alcaçar. alfamar. cesar. & retienen



en el plural el acento en aquella misma sílaba. como  
diziendo. ansares. alcaçares. alfamares. cesares.

AÑO: 1492

AUTOR: Nebrija, Antonio de

TÍTULO: Gramática castellana. BNM I2142

PAÍS: ESPAÑA

TEMA: 15.Lingüística, lenguaje

PUBLICACIÓN: John O'Neill, Hispanic Seminary of Medieval  
Studies (Madison), 1995, Párrafo nº 19, Página 20

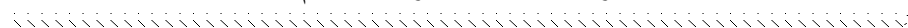
De las variantes hemos encontrado azeuar en la última mitad  
del siglo XV que nos indica que el polvo de la planta mezclado con  
otros elementos se utilizaba como medicamento para curar las  
llagas:

Para lo mismo.

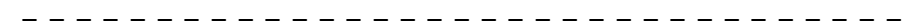
Toma suco de plantayna & laese  
con el las llagas: & poned encima della  
ros de bota & tartar & escorza de bugia &  
todo bien poluorizado con vn poquito  
de alun & vsando tantas vezes fasta  
que sane.

Otro para las mismas llagas.

Sean lauadas las llagas con agua  
caliente. despues toma azeuar bien poluorizado &  
& mezclalo con suco de menta  
o yerba sana & con ello se vnten las  
llagas: & vsando desto muchas vezes



se sanara.



AÑO: c 1400 – 1500

AUTOR: Anónimo

TÍTULO: Traducción del Compendio de la humana salud de Johannes de Ketham. Madrid, BN I51

PAÍS: ESPAÑA

TEMA: 15.Medicina

PUBLICACIÓN: María Teresa Herrera y María Estela González de Fauve, Hispanic Seminary of Medieval Studies (Madison), 1997, Párrafo nº 1.

El principio del siglo XVI (1513), encontramos la voz azibar en un texto de Gabriel de Herrera del *Libro de agricultura*, en ello se indica que el vocablo se usa mezclado con otras cosas como medicina para las verrugas y la mordedura de los perros rabiosos:

. Los perros tienen muchas vezes gusanos en las tripas es bueno darles acomer

vn poco de azibar con otra cosa o harina de altramuzes las propiedades dellos

son aliende delas dichas de su conocimiento o fedelidad que si toman el barro

que hazen con su orina y los ponen algunas vezes sobre las berrugas las sana/ y la

sangre del perro rauioso dize Auicena que es buena puesta sobre la mordedura del

mismo perro rauioso y sobre la saetada que an dado con saeta eneruolada. las perras estando paridas o callentes se toman muchas vezes de lobos y avn en muchas partes como enla hindia se toman tan bien de leones y tigres dela casta que sale de aquellas mezclas & ayuntamientos salen muy buenos y rezios perros y alas vezes salen alos padres y maltra(r)[t]an al ganado y lo matan los tales. An de ser mas mantenidos porque la necesidad no les haga hazer traicion. Son los tales perros muy buenos muy ligeros y vigilantes y ladran mucho. y los que nascen delos lobos y perras son muy enemigos delos lobos.

Capitulo .xij. delas

-----

AÑO: 1513

AUTOR: Herrera, Gabriel Alonso de

TÍTULO: Obra agricultura. Alcalá, 1513

PAÍS: ESPAÑA

TEMA: 15.Agricultura, ganadería, pesca y caza

PUBLICACIÓN: Thomas Capuano, Hispanic Seminary of Medieval Studies (Madison), 1995, Párrafo nº 18.

aquí hay en los montes son de la misma color y hechura y deben ser de la misma especie, sino que no sabían los vecinos naturales

désta islas usar más dellos de hacer cáñamo, más doncel y delgado que otro que sacaban de los árboles muy semejantes que llamaban cabuya (la penúltima sílaba luenga); de manera que el maguey (la penúltima sílaba también luenga) es como lino y la cabuya como cáñamo, en esta isla. Aquestos magueyes, que en la Nueva España llaman los indios metl, que deben ser –a mi parecer– toda una cosa, como allí son ya domésticos, cultivados y curados porque la industria de aquellas gentes supo mejor aprovecharse dellos que las desta, son más delicados y el lino o cáñamo que sale dellos más sutil y delgado. Este árbol es una mata semejante a la zabila de donde se saca el acíbar y en griego se llama aloes, de los cuales hay muchos en Sevilla y en el Andalucía; la diferencia desta zabila es que la zabila no es más alta que tres o poco más palmos, y este árbol sube a cerca de dos estados. El grueso dél es a lo más como un muslo; desde cuasi tres palmos comienzan las hojas, que son como las de la zabila acaneladas, como son las tejas de nuestros tejados; son empero más grandes que las de la zabila; terná cuarenta o cincuenta dellas cada árbol, más anchas al principio de abajo y al fin van a parar en una espina mayor que todas las otras, de gran punta; porque de ambas a dos panes de lo ancho llevan su renglera de puntas, ni más ni menos que las zabilas.

Las utilidades y ayudas que, para su mantenimiento y vestido y servicio y descanso y salud, con su industria aquellas gentes sacan destos árboles son

-----  
AÑO: 1527 – 1550

AUTOR: Casas, Fray Bartolomé de las

TÍTULO: Apologética historia sumaria

PAÍS: ESPAÑA

TEMA: 19.Historiografía

PUBLICACIÓN: Vidal Abril Castelló et alii, Alianza Editorial (Madrid), 1992, Párrafo nº 8, Página 581.

AÑO: 1253

AUTOR: Anónimo

TÍTULO: *Carta de donación [Documentos de Alfonso X dirigidos a Andalucía]*

PAÍS: ESPAÑA TEMA: 10.Documentos notariales

EDICION DE: María Teresa Herrera; María Nieves Sánchez, Hispanic Seminary of Medieval Studies (Madison), 1999, Párrafo nº 1.

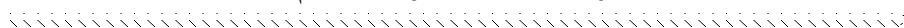
## 5. SINONIMIA EN PENÍNSULA IBERICA

### 5.1 *Sinonimia en castellano*

En el diccionario electrónico *Tezaurus* de *Microsoft Word*, encontramos dos sinónimos de la palabra *acíbar*: *amargura* *disgusto*, seguramente es por el sabor del jugo de esta planta. Las dos se refieren a la tercera acepción dada por el DRAE.

Aparte de esto el diccionario de D. O. CAVERO (1994), nos da las siguientes entradas que constituyen los sinónimos de la palabra *acíbar*:

- *Áloe*



- *Lináloe*
- *Azabara*
- *Zabida*
- *Zabila*

### 5.2 *Sinonimia en otras lenguas peninsulares*

La palabra *acíbar* en otras lenguas peninsulares mantiene la misma raíz árabe, aunque con pequeñas diferencias fonéticas. Todos derivados, según EGUILAZ Y YANGUAS (1974:178) provienen del árabe: *الصبر*(*as\_sabir*). Semánticamente y morfológicamente, se comporta de igual manera que en el castellano. Únicamente es la forma vasca que apreció sin la aglutinación del artículo árabe y con algún cambio fonético.

- 1) en portugués: *acebre, azebre, azevre, azevar*.
- 2) en gallego: *acebre*
- 3) en catalán; *aciber*
- 4) en vasco: *zabila*

Dentro de los diccionarios del DRAE que hemos citado, aparecen dos formas de derivados que provienen de la voz *acíbar*.

*Acibarrar*: echar acíbar en alguna cosa, para ponerla amarga, DRAE 1726

*Acibarado, da*: participio pasado del verbo acíbar. DRAE (1726)

El diccionario de DOMÍNGUEZ (1853), nos propone una lista bastante grande. la cual contiene una variedad de derivados que sus usos desaparecieron en el siglo XIX, debe fijarnos que el DRAE no recogió ninguno de estos términos:

*Acibarable* – que puede o debe ser acibarado en DOMÍNGUEZ (1853)

*acibaradamente*: adjetivo con acibaramiento: (DOMÍNGUEZ 1853).

*Acibaradillo*: la entrada del DOMÍNGUEZ (1853) se refiere algo acibarado.

*Acibaradismo*: sup sumamente acibarado. en DOMÍNGUEZ (1853)

*Acibaradito*: diminutivo poco o bien acibarado DOMÍNGUEZ (1853)

*Acibaradizo, za*: adjetivo que acibara fácilmente DOMÍNGUEZ (1853).

*Acibarador, a*: adjetivo y singular que acibara. DOMÍNGUEZ (1853)

*Acibaramiento*: singular masculino el acto de acibarar y su efecto. DOMÍNGUEZ (1853)

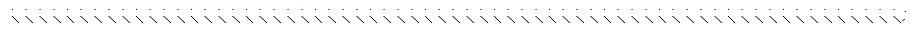
*Acibarante*: acto de acibarar, adjetivo que acibara en el acto. DOMÍNGUEZ (1853)

*Acibarario*: deposito, almacén o cosa donde se tiene el acíbar/ el traficante en ella.

*Acibararse*: ponerse amargo como el acíbar, o llenarse de acíbar. DOMÍNGUEZ (1853)

*Acibarífero, ra*: adjetivo que lleva o contiene acíbar. DOMÍNGUEZ (1853)

*Acibariforme*: adj de forma de acíbar. DOMÍNGUEZ (1853)



*Acibarino, na:* adj. análogo o perteneciente al acíbar.  
DOMÍNGUEZ (1853)

*Acibaroso:* que esta amargo como el acíbar o lleno de acíbar.  
DOMÍNGUEZ (1853)

#### 4 ESTUDIO EXTRALINGÜÍSTCO

La planta *acíbar* se caracteriza por sus usos medicinales que aparecen en las siguientes acepciones:

##### 4.1 *usos medicinales:*

Por la emodina que dejan en libertad en el intestino, los acíbares tienen virtudes purgantes, parecidas a las del sen, ruibarbo, frángula, etc., cuando las dosis administradas son lo suficiente elevadas (por lo menos de 0,20 gr.). A dosis menores tienen facultades estomacales y aperitivas.

Se acostumbra a tomar en forma de píldora. En Medicina familiar, cuando se puede pesar bien, se da un fragmento de acíbar, hasta de 1 gramo como dosis máxima para los adultos, envuelto en una oblea o papelito de fumar. Tomándolo por la noche, antes de acostarse, el efecto purgante se produce a la mañana siguiente.

Determinando congestiones abdominales, el acíbar no debe darse nunca a las mujeres durante la menstruación y el embarazo, ni tampoco a cuantos padecen hemorroides sanguinolentas. Tampoco se debe administrar a los niños

Para beneficiarse de sus cualidades tónicas y aperitivas, el acíbar también forma parte de numerosas preparaciones farmacéuticas



actualmente bastante olvidadas, en las que entra en pequeña cantidad. Por ejemplo la fórmula del licor estomacal de Raspail es la siguiente:

Sumidades y raíz de angélica (30 gr), Cálamo aromático (4 gr), Mirra (2 gr), Canela en rama (2 gr), Acíbar de áloe (1 gr), Clavos de especia (1 gr), Vainilla (1 gr), Nuez moscada (0,25), Azafrán (0,25)

Todos estos ingredientes se echan en una botella y se dejan en maceración con 1 l. de espíritu de vino durante 15 días. Luego se filtra el alcohol, y se le añaden 500 gr. de azúcar previamente disueltos en 0,5 l. de agua. Este licor tomado en una copita después de las comidas, procura una buena digestión cuando el estómago se muestra perezoso (font Quer, 1962:885).

#### 4.2 *usos de la planta registrados históricamente:*

LAGUNA (1555:279), indica que el zumo del Aloe Estriñe, provoca Sueño, Reseca, aprieta y condensa los cuerpos y de otra parte relaja el Vientre, bebiendo dos cucharadas de Aloe con agua fría o con Suero, Purga el Estómago, mezclándolo con Miel y aplicándolo, resuelve los Cardenales y las Ojeras, mitiga las escabrosas inflamaciones que se engendran en los Ojos y modera la Comezón de los Lagrimales. Aplicado con aceite rosado y vinagre sobre la frente y sienes, quita el dolor de Cabeza y con vino detiene los caducos Cabellos.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

- [Al\_munğed fi al\_luga wa aliğlam] المنجد في اللغة و الإعلام (1988) Beirut.
- [Al\_munğed al\_wasit fi al\_arabia al\_muasirah] المنجد الوسيط في العربية المعاصرة (2003) Beirut.
- Cavero, D. O., 1994, *Thesaurus Gran Sopena de Sinónimos y asociación de ideas*, Barcelona: Ramón Sopena.
- Celdrán Gomariz, P., 2002, *Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios*, Madrid: Espasa-Calpe.
- CORDE: Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español* (Banco de datos).
- Corominas, J., 1954–1957, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 4 vols.
- Corriente, F., 1999, *Diccionario de Arabismos y Voces Afines en Iberorromance*, Madrid: Gredos.
- Corriente, F., 2004, "El árabe en la Península Ibérica" Cap. VII en Cano, R.:
- Eguilaz y Yangués, L., 1974, *Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental* (edición facsímil de la de 1886 de Granada). Madrid: Atlas.
- Font Quer, P., 1990, *Plantas medicinales*, Barcelona: Labor.
- Ibn Mandur, 1988, *Lisan Al\_Arab*, لسان العرب. Bairut: Dar al\_ğil.
- Lapesa, R., 1983, *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- Madoz, P., 1845–1850,: *Diccionario Geográfico-Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Ts. I–XII, Madrid.
- Moliner, M., 1998, *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos.
- NTTLE, 2001, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, Versión electrónica de la RAE, 1.0, Espasa-Calpe.
- Ocaña, F. D. de, 1605, *Relación de un viaje por América*, ed. de F. A. Álvarez, Madrid: Studium, 1969.
- Seco, M., *et alli*, 1999, *Diccionario del español actual*, Madrid: Santillana Aguilar.

RAE, 2001, *Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española*, versión

electrónica, Madrid: Espasa-Calpe S.A.

Vázquez De Espinosa, A., 1629, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, ed. de C. U. Clark, Washington, 1948.